

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» y en el tablón de edictos de la Corporación.

Mislata, 31 de mayo de 2002.—El Alcalde, Manuel Corredera Sanchís.

**12282** *RESOLUCIÓN de 3 de junio de 2002, del Ayuntamiento de Azpeitia (Guipúzcoa), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Agente de la Policía Local.*

Por Resolución de Alcaldía, el Alcalde-Presidente aprobó las bases de la convocatoria para la provisión, mediante el sistema de concurso-oposición libre, de tres plazas de Agente de la Policía Local, Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local, vacantes en la relación de puestos de trabajo de este Ayuntamiento de Azpeitia. De la misma forma procedió a la apertura de la convocatoria de pruebas selectiva para la provisión de los puestos de referencia.

La convocatoria y las bases de provisión han sido publicadas en el «Boletín Oficial de Guipúzcoa» número 101, de fecha 31 de mayo de 2002.

El plazo de presentación de instancias solicitando tomar parte en el concurso-oposición es de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de la convocatoria serán publicados en el «Boletín Oficial de Guipúzcoa».

Azpeitia, 3 de junio de 2002.—El Alcalde, José María Bastida Arrieta.

**12283** *RESOLUCIÓN de 3 de junio de 2002, del Ayuntamiento de Ponte Caldelas (Pontevedra), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 54, de fecha 18 de marzo de 2002, y corrección de errores publicada en el número 102, de 30 de mayo de 2002, se publican las bases íntegras para optar a las plazas que a continuación se indican, por el sistema de concurso-oposición libre, de personal laboral fijo:

- A) Denominación del puesto: Peones Oficios Varios. Número de vacantes: Cuatro.
- B) Denominación del puesto: Oficial-Conductor. Número de vacantes: Una.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación del mencionado anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los anuncios sucesivos pertenecientes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Ponte Caldelas, 3 de junio de 2002.—El Alcalde en funciones, Perfecto Rodríguez Muiños.

**12284** *CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 30 de abril de 2002, del Ayuntamiento de Colmenar Viejo (Madrid), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2002.*

Advertidos errores en la Resolución de 30 de abril de 2002, del Ayuntamiento de Colmenar Viejo (Madrid), referente al anuncio de la oferta de empleo público para 2002, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 127, de 28 de mayo de 2002, se procede a su corrección.

En la página 18985, donde dice: «Número de código territorial: 28145», debe decir: «Número de código territorial: 28045».

Donde dice: «Comisión de Gobierno en sesión de fecha 24 de abril de 2002», debe decir: «Comisión de Gobierno en sesión de fecha 17 de abril de 2002».

Donde dice: «Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Tres. Denominación: Policía Local», debe decir: «Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Tres. Denominación: Policía Local».

Donde dice: «Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Dos. Denominación: Ayudante», debe decir: «Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Dos. Denominación: Ayudante».

## UNIVERSIDADES

**12285** *RESOLUCIÓN de 29 de mayo de 2002, de la Universidad del País Vasco, por la que se nombra nuevo Presidente titular y nuevo Presidente suplente de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de una plaza de Catedrático de Universidad, convocada por Resolución de 27 de octubre de 2000.*

Por Resolución de 27 de octubre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de noviembre), la Universidad del País Vasco convocó, entre otras plazas, concurso público para la Cátedra de Universidad del área de conocimiento de «Comunicación Audiovisual y Publicidad», número de orden 89, Departamento de Comunicación Audiovisual y Publicidad.

Por Resolución de 20 de julio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de septiembre), se publicó la Comisión calificadora de dicha plaza.

Habiéndose producido las renunciaciones del Presidente titular don José Antonio Mingolarra Ibarzábal, Catedrático de la Universidad del País Vasco, y a su vez del Presidente suplente don Emilio Prado Picó, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona, y por otro lado, transcurrido el plazo de cuatro meses señalado en el apartado 9 del artículo 6 del Real Decreto 1427/1986, sin que se hubiera constituido la Comisión, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 7.1 de dicho Real Decreto; la Universidad ha procedido a nombrar Presidenta titular a doña Margarita Ledo Andión Catedrática de la Universidad de Santiago, y como Presidente suplente a don Juan Benavides Delgado Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Por lo que la Comisión calificadora estará formada por:

Comisión titular:

Presidenta: Doña Margarita Ledo Andión, Catedrática de la Universidad de Santiago.

Secretario: Don Ramón Zallo Elguezábal, Catedrático de la Universidad del País Vasco.

Vocal 1.º: Don Enrique Bustamante Ramírez, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 2.º: Don Román Gubern Garriga-Nogués, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal 3.º: Don Luis Solano Fleta, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Juan Benavides Delgado, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretaria: Doña M. Rosa Franquet Calvet, Catedrática de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal 1.º: Don Pablo del Río Pereda, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Vocal 2.º: Don Luis Ángel Gutiérrez-Vierna Espada, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 3.º: Don Justo Javier Villafañe Gallego, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.